

L.A.E. MIRANDELI MIROSALAVA SALAZAR NEGRETE

Enlace Municipal del Transparencia

PRESENTE

Por el presente envié un cordial saludo, y esperando tenga éxito en el desarrollo de sus actividades, comparezco ante Usted, dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 8, 15, 32, 25 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiendo al área de proveeduría del ejercicio fiscal 2022:

k) contrato de prestación de servicios por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías del sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado, por lo que corresponde a dichos contratos la suscrita desde el inicio de mi gestión no se ha realizado contratación de persona alguna por concepto de asesorías.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto, solicitando, se me tenga por entregada la información requerida en los puntos anteriores, en tiempo y forma, para los efectos legales correspondientes, en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, así mismo en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ATENTAMENTE

TUXPAN, JALISCO A 7 DE JUNIO DE 2024

  
LIC. ANA BELEM ZÚÑIGA CEBALLOS

Titular de Proveduría



***Bienestar incluyente para todas y todos***